

Relevamiento de *Lutzomyia longipalpis* Programa Nacional de Leishmaniasis Rosario, Febrero 2011



MUNICIPALIDAD
DE ROSARIO
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Sistema Municipal de Epidemiología - Secretaría de Salud Pública - San Luis 2020 Rosario - Te: 4802200 int.117 - sime @rosario.gov.ar

Autores: Chumpitaz Analía ¹, Corallo Lucrecia ², Chiappello Anabel ², Sosa Graciela ², Tomisani Adriana ², Dalleva Gonzalo ³, Maglianese Mariana ⁴, Gould Ignacio ⁵⁻⁶⁻⁷, Santini María S. ⁵⁻⁶⁻⁷.

1- Directora del Área de Información Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de Rosario (S.S.P.) 2- Sistema Municipal de Epidemiología (Si.M.E.- S.S.P.)

3- Educación para la Salud (S.S.P.) 4- Programa de Control de Zoonosis y Vectores del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

5- Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación en Endo-epidemias, Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud de la Nación (Ce.N.D.I.E.).

6- Red de Investigación de la Leishmaniasis en Argentina.(REDILA) 7- Programa Nacional de Leishmaniasis,(PNL)

sime@rosario.gov.ar. - atomisani@yahoo.com.ar – lucreciacorallo@yahoo.com.ar

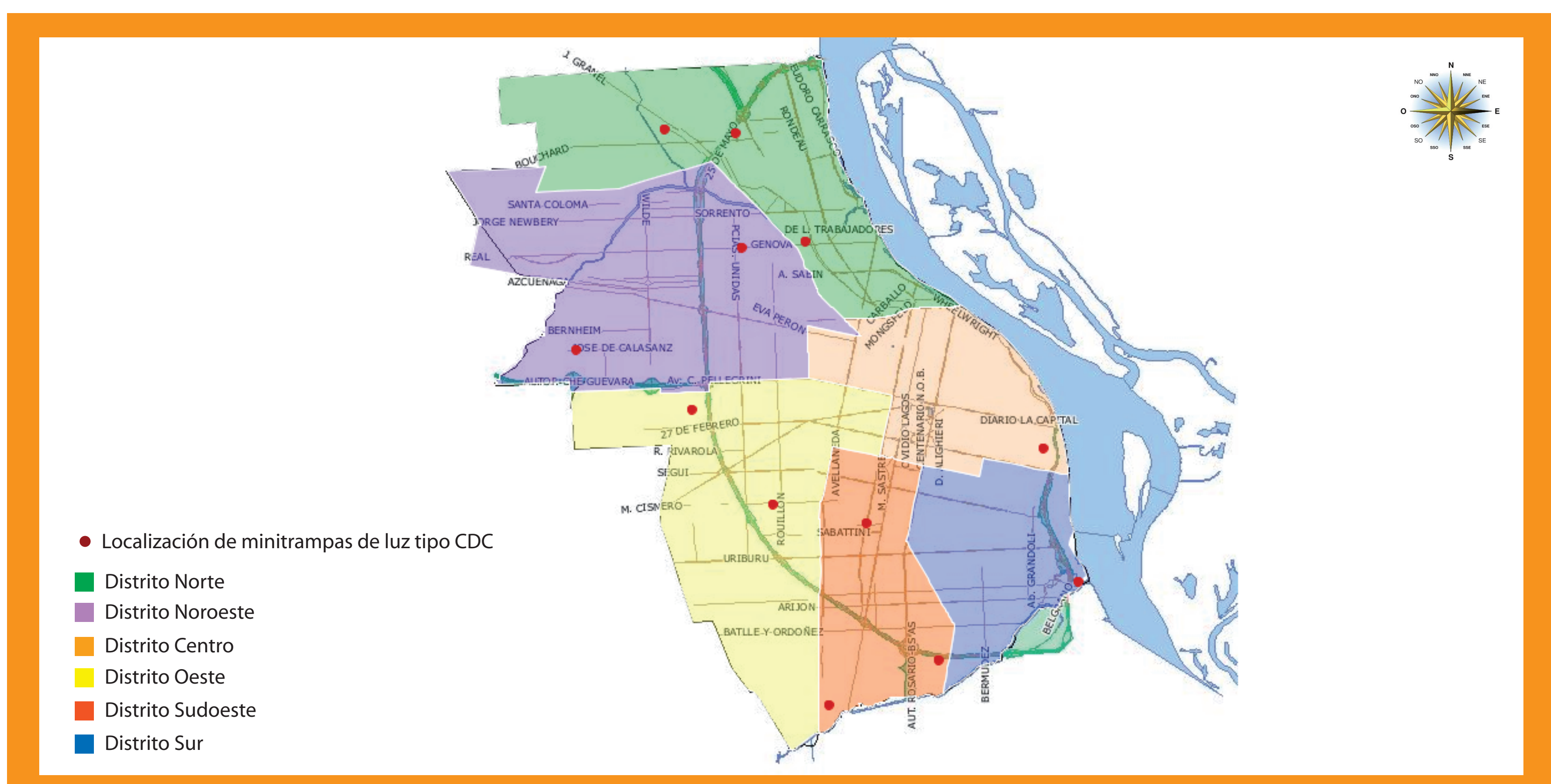
Introducción: Las Leishmaniasis son enfermedades causadas por parásitos a través de picaduras de distintos insectos: flebótomos. Compromete piel, mucosas y vísceras según la especie de *Leishmania*, la respuesta inmune del huésped y otros factores. La emergencia de la enfermedad en el norte del país desde 2006, la detección reciente del vector, sin enfermedad, en Santa Fe y Entre Ríos y la asistencia en Rosario de casos importados de Leishmaniasis visceral (LV), tornó necesario reforzar su vigilancia, intensificándose la notificación inmediata individual, seguimiento del paciente y búsqueda activa del vector transmisor.

Objetivos: Realizar en Rosario la búsqueda activa de *Lutzomyia longipalpis*.

Metodología: Se capacitó a técnicos municipales, personal del Si.M.E. y actores territoriales de los equipos de Atención Primaria de Salud, en herramientas metodológicas de monitoreo de presencia/ausencia del vector de LV. Se instalaron mini-trampas de luz tipo CDC por 2 noches consecutivas en las estaciones de captura seleccionadas. Se ubicaron 2 trampas en cada uno de los 6 distritos de la ciudad, según criterio de “peor escenario”: lugar con mayor probabilidad de hallar al vector, caracterizado por la presencia de gallinas, cerdos, perros, sombra vegetal, zonas oscuras, húmedas y/o basura orgánica. Cada trampa se instaló bajo sombra, a 1,50 m del suelo, antes de las 7:30 pm de cada día, quedando al cuidado de los vecinos y retirándose al día siguiente a las 7:30 am. Los insectos capturados se identificaron por trampa y se acondicionaron para su envío y posterior análisis en el Ce.N.D.I.E.



Resultados: No se hallaron vectores de LV en ninguna de las trampas.



Conclusiones: El trabajo de vigilancia entomológica por parte del Estado se combinó exitosamente con la participación comunitaria, integrando a la población en tareas de promoción y prevención en salud. El resultado negativo de esta primera búsqueda es alentador; sin embargo, deberá continuarse con la vigilancia entomológica considerando que el vector se encuentra en dispersión activa.